



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 10 de noviembre de 2016

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTES**

Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51 fracción I y 77 fracciones V y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, me permito someter a la consideración de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Entorno estatal:

Para implementar y continuar con el financiamiento de programas para la reducción de la pobreza, la mejora de la educación y la salud, hacer más eficiente la seguridad pública y la procuración de justicia, crear las condiciones necesarias que permitan impulsar el desarrollo económico, social y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, el Gobierno Estatal debe contar con recursos suficientes y finanzas públicas sanas.

Así lo contempla el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, y a fin de que el Gobierno a mi cargo se allegue de los recursos suficientes para lograr la consecución de las metas, es que se presenta a ustedes, para su consideración, y en cumplimiento de la obligación constitucional, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2017.

En dicha Iniciativa queda implícito el compromiso de mi gobierno de efficientar la recaudación y las acciones de fiscalización, que coadyuven a complementar con ingresos propios, cada vez de mejor manera, el ingreso por concepto de transferencias federales derivadas del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OFICINA DEL GOBERNADOR



ESTADO DE MEXICO Proyecciones de Ley de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto	Año en Cuestión (de iniciativa) (2017)	Año 1 (2018)	Año 2 (2019)	Año 3 (2020)	Año 4 (2021)	Año 5 (2022)
1. Ingresos de Libre Disposición (1 = A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	155,552,423,137	162,788,272,030	170,793,349,069	179,947,263,597	190,282,333,252	201,352,478,651
A. Impuestos	17,682,469,253	18,654,832,802	19,793,631,194	20,992,705,997	22,468,617,677	24,062,280,902
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	18,773,593,468	19,336,801,272	19,916,905,310	20,514,412,470	21,129,844,844	21,763,740,189
C. Contribuciones de Mejoras	407,606,632	428,965,921	453,403,079	477,595,108	509,283,080	543,157,731
D. Derechos	7,885,711,693	8,151,920,255	8,535,481,660	8,923,955,063	9,344,342,144	9,784,668,919
E. Productos	536,727,804	566,550,030	600,943,308	637,431,134	682,688,071	731,167,302
F. Aprovechamientos	3,681,221,907	3,627,664,335	3,796,277,248	3,973,412,636	4,194,647,618	4,431,534,647
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,876,928,670	11,483,317,443	12,123,512,391	12,799,398,207	13,512,964,657	14,266,312,436
H. Participaciones	89,121,174,640	93,695,303,332	98,337,355,222	103,951,002,599	110,278,383,264	117,091,996,877
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	5,273,923,385	5,579,495,255	5,882,380,754	6,238,258,222	6,624,235,993	7,031,421,916
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	1,313,065,685	1,263,421,385	1,353,458,903	1,439,092,161	1,537,325,904	1,646,197,732
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2 = A+B+C+D+E)	95,810,660,060	99,204,083,252	102,964,305,577	106,859,009,000	111,394,492,834	116,135,624,404
A. Aportaciones	67,540,562,312	70,187,902,046	73,077,638,934	76,075,742,358	79,465,851,650	83,018,372,380
B. Convenios	20,403,894,772	20,913,992,141	21,541,411,906	22,187,654,263	23,075,160,433	23,998,166,851
C. Fondos distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,866,202,976	8,102,189,065	8,345,254,737	8,595,612,379	8,853,480,751	9,119,085,173
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos de Financiamientos (3 = A)	8,955,910,419	8,956,060,419	8,956,210,419	9,156,410,419	9,156,710,419	9,157,210,419
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	8,955,910,419	8,956,060,419	8,956,210,419	9,156,410,419	9,156,710,419	9,157,210,419
4. Total de Ingresos Proyectados (4 = 1+2+3)	260,318,993,616	270,948,415,701	282,713,865,065	295,962,683,016	310,833,536,505	326,645,313,474
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	5,793,910,419	5,760,060,419	5,726,210,419	5,796,410,419	5,761,710,419	5,727,210,419
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	3,162,000,000	3,196,000,000	3,230,000,000	3,360,000,000	3,395,000,000	3,430,000,000
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	8,955,910,419	8,956,060,419	8,956,210,419	9,156,410,419	9,156,710,419	9,157,210,419

OFICINA DEL GOBERNADOR